

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE SINIESTROS SEGUROS GENERALES

INFORMACIÓN DEL CLIENTE (Asegurado)

Nombre o Razón Social	Tipo y Número de Identificación
Zury Saray Contreras Pérez	C.C. 1.052.970.161

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Nombre o Razón Social	Tipo y Número de Identificación
Zury Saray Contreras Pérez	C.C. 1.052.970.161
Sucursal	Correo Electrónico
	Zusa25@hotmail.com

Documentos para reclamaciones bajo Seguros de PYME, HOGAR, COPROPIEDADES y MONOLINEAS.

1. Aviso escrito de siniestro especificando fecha del evento, dirección de ocurrencia, descripción detallada de lo ocurrido y descripción de los bienes afectados. La aseguradora, una vez reciba su aviso de siniestro, le solicitará la documentación necesaria para la formalización del mismo.
2. Cotización de reparación o reposición de los bienes afectados.
3. En caso de HURTO aportar Denuncia Penal ante autoridad competente. Es válida Denuncia Penal por internet ante la Fiscalía General de la Nación.
4. Datos de cuenta bancaria del asegurado. Especificar Banco, Tipo de Cuenta y Número de cuenta.

Documentos para reclamaciones bajo Seguro Hurto de Tarjetas

Amparo	Documentos
Compra protegida Hurto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la denuncia penal interpuesta por el evento generador de reclamo. 2. Copia del comprobante de la compra o certificación de BBVA Colombia S.A., indicando la fecha y hora de la compra hurtada.
Compra protegida daños por tentativa de hurto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la denuncia penal interpuesta por el evento generador de reclamo. 2. Copia del comprobante de la compra o certificación de BBVA Colombia S.A., indicando la fecha y hora de la compra hurtada. 3. Fotografías de los bienes afectados. 4. Concepto técnico donde se especifique la causa del daño en el bien adquirido.
Uso indebido de la tarjeta protegida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la denuncia penal interpuesta por el evento generador de reclamo.
Uso forzado de la tarjeta protegida.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Certificación de BBVA Colombia S.A., indicando el valor, fecha y hora exacta de los retiros objeto de hurto.
Sustracción de dineros retirados en cajeros automáticos.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Copia de la certificación emitida por BBVA donde se especifique la fecha y hora de bloqueo de la tarjeta reportada. Es válido la copia de correo electrónico que envía el Banco en el momento de la transacción y/o las tirrillas de comprobante, siempre y cuando aparezca la fecha y hora.
Pérdidas originadas en manipulación de cajeros electrónicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la denuncia penal interpuesta por el evento generador de reclamo. 2. Copia de la certificación emitida por BBVA donde se especifique la fecha y hora de las transacciones afectadas. Es válido la copia de correo electrónico que envía el Banco en el momento de la transacción y/o las tirrillas de comprobante, siempre y cuando aparezca la fecha y hora. 3. Certificación de BBVA Colombia S.A., indicando la falla que originó la pérdida del cliente al manipular el cajero electrónico.
Compensación por pérdida o hurto de cartera o billetera (asistencia)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la denuncia penal interpuesta por el evento generador de reclamo. 2. Copia de las facturas de reposición de los bienes hurtados o perdidos.
Compensación por pérdida o hurto de documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la denuncia penal interpuesta por el evento generador de reclamo. 2. Copia de las facturas de pago por reexpedición de documentos o copia de la consignación por pago de cédula de ciudadanía.

* La Aseguradora luego de realizar el análisis de estos documentos, podrá solicitar documentación adicional en caso de ser requerido.

Recibe más información en:

- ☎ Bogotá: 601307 80 80 ☎ Línea Nacional: 01 8000 934 020
- ☎ Reporta fácil y rápido tu siniestro en nuestra línea exclusiva: 6013077121
- 🌐 Página web: www.bbvasseguros.com.co

Para reclamaciones por pólizas de Autos por favor comunicase a:

- ☎ Celular al #370 ☎ Línea Nacional: 018000 919 537
- ☎ Bogotá: 601644 5370

Zury Contreras P.
Firma del Cliente o Reclamante
Cédula: 1.502.970.161

